

ESTADOS FINANCIEROS
Y
NOTAS CONTABLES BAJO NIIF GRUPO 3
AGROFORESTALSIG
NIT: 901.537.937-1

AGROFORESTALSIG
NIT. 901537937-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2023

ACTIVO CORRIENTE		\$ 192.887.000,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$	20.000,00
Caja General	\$	-
Cuenta de Ahorro	\$	20.000,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$	36.393.000,00
Clientes	\$	17.628.000,00
Anticipos de impuestos y contribuciones	\$	9.000.000,00
gastos pagaos por anticipado estampillas	\$	9.765.000,00
INVENTARIO	\$	156.474.000,00
inventario	\$	156.474.000,00
NOTA 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	5.220.000,00
Equipo De Oficina y muebles	\$	5.220.000,00
depreciacion acumulada	\$	-
ACTIVO NO CORRIENTE	\$	5.220.000,00
TOTAL ACTIVO	\$	198.107.000,00
PASIVO CORRIENTE	\$	127.050.000,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	127.050.000,00
Costos y Gastos Por Pagar	\$	-
anticipos recibidos	\$	127.050.000,00
PASIVOS POR IMPUESTOS	\$	-
Impuesto Corriente	\$	-
Vigencia Fiscal Impuesto al Valor Agregado	\$	-
PASIVO LARGO PLAZO	\$	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	-
Otros Pasivos Finacieros	\$	-
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	-
Acreedores Varios	\$	-
TOTAL PASIVO	\$	127.050.000,00
NOTA 9 : PATRIMONIO	\$	71.057.000,00
CAPITAL SOCIAL	\$	1.398.000,00
Capital Suscrito Y pagado	\$	1.398.000,00
RESERVA	\$	-
Reserva	\$	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	69.659.000,00
Utilidad Del Ejercicio	\$	69.659.000,00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	-
Utilidad Acumuladas	\$	-
TOTAL PATRIMONIO	\$	71.057.000,00
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	\$	198.107.000,00


CRISTIAN MORENO PALACIOS
Representante legal
CC 11808536


EIDY ROA GA
Revisor fiscal
Tp- 116178-t


CARLOS JESUS DAVID ORTEGA
Contador Publico
Tp- 279145-T

AGROFORESTALSIG
NIT. 901537937-1
ESTADO DE RESULTADO
A DICIEMBRE 31 DE 2023

2023		
INGRESOS OPERACIONALES	510.668.000	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	510.668.000	
COSTO DE VENTAS	379.504.000	
UTILIDAD BRUTA	131.164.000	
GASTOS ADMON	38.902.000	
OTROS GASTOS	22.000.000	
TOTAL GASTOS ADMON	60.902.000	
UTILIDAD OPERACIONAL	70.262.000	
GANANCIAS		
OTROS GASTOS	603.000	
GASTOS FINANCIEROS	603.000	
OTROS GASTOS		
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS	69.659.000	
IMPUESTO A LAS GANACIAS		
UTILIDAD NETA	69.659.000	
 CRISTIAN MORENO PALACIOS Representante legal CC 11808536	 JABLEIDY ROA GARCIA Revisor fiscal Tp- 116178-t	 CARLOS DAVID ORTEGA Contador Publico Tp- 279145-T

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA LAS PYMES

MARCO NORMATIVO Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la corporación AGROFORESTALSIG con corte al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para grupo 3 (en adelante NIIF para microempresas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3022 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015. Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, corresponden a las traducidas al español y emitidas en el año 2009 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo. Con la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Basados en la normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, La compañía, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- ✓ Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad
- ✓ Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad - CINIIF. M

El Decreto 3022 de 2013 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de implementación de NIIF para Microempresas el Grupo 3, incluyendo dentro de este el cronograma de aplicación. El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 3, es a partir del primero de enero del año 2016, pero con el año 2015 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación. Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2016 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar

aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2015.

BASES DE PREPARACION: Estos informes han sido elaborados sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF grupo 3) diciembre 2009 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La aplicación de las normas internacionales de información financiera en Colombia se ajusta a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2784 de 2012 y 1851 de 2013. Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. Los valores razonables utilizados fueron:

Costo

Valor de realización o de mercado.

Valor presente neto.

Los estados financieros han sido preparados según la base de costos históricos, en general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la explotación.

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS
SECCIONES 11 Y 12I-**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Microempresas (grupo 3), en la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

1. ALCANCE

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes al efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas que reflejan recursos de liquidez inmediata, para la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, y que pueden ser utilizadas para el desarrollo de su objeto social, con aplicación de los siguientes conceptos:

- Caja general
- Cajas menores
- Bancos en moneda nacional
- Inversiones a corto plazo

2. DEFINICIONES

Efectivo: Incluye la caja con valores representados en moneda nacional o extranjera el saldo hasta el 31 de diciembre.

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES ALEFFECTIVO.	2023
	\$20.000,00

Equivalente al Efectivo: corresponde a inversiones a corto plazo, con alto grado de liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4. NOTA CONTABLE GENERAL

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Al cierre contable anual, se debe verificar que se hayan incluido, en los equivalentes de efectivo, las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) Que sean de corto plazo y con porcentaje de liquidez alto, con un vencimiento menor o igual a (3) tres meses desde su adquisición.
- b) Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- c) Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, entendiéndose cambio significativo un rendimiento o pérdida superior al 5% anual con respecto a la inversión. Corresponde a las inversiones que no dependan de variables del mercado, tales como: tasas de interés o tasas de cambio.
- d) Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El efectivo y equivalentes al efectivo, son considerados como un instrumento financiero activo, que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o éste, se traslada a otro equivalente de efectivo tales como depósitos a la vista, en Bancos, ya sea en cuentas corrientes o de ahorro y su medición corresponderá al importe nominal.

Se reconocerán los cheques pendientes de consignación, en las cuentas contables de efectivo, siendo éstos los cheques pendientes por depositarse en las de cuentas de bancos: Corrientes o de ahorro a nombre de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

Los cheques posfechados no serán reconocidos como efectivo y equivalente de efectivo, debido a que cumplen con la definición de garantía financiera y sola serán objeto de revelación hasta cuando se ejecute el cobro y este pueda ser abonado efectivamente a la obligación.

Se reconocerán el valor del efectivo de caja, representado en moneda extranjera, actualizando su valor al valor del cambio en moneda Nacional, al cierre de cada ejercicio anual.

6. MEDICIÓN POSTERIOR

En la medición posterior, para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

El valor de los cheques girados y entregados a terceros, que no hayan sido cobrados luego de seis meses de girados, se abonan a la cuenta del pasivo correspondiente y al efectivo.

6.1. Tratamiento contable de partidas conciliatorias

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros (contabilidad) y los extractos bancarios, se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable:

- a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, realizando un ingreso al efectivo contra un ingreso financiero.
- b) Se reconocen los gastos bancarios que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- c) Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro y que están en custodia de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**
- d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros, se deberán contabilizar en una cuenta del Pasivo asignada "**Consignaciones por identificar**" y en el activo en una cuenta asignada "**Efectivo por identificar**".
- e) Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito, se debe contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.
- f) Si se posee equivalente de efectivo restringidos por ser recursos de terceros (ingresos recibidos para terceros o dineros recibidos de terceros para su administración), los rendimientos deben ser tratados como un pasivo.

Para cumplir con lo exigido por las normas internaciones PYMES se adicionan las cuentas:

- Equivalentes de efectivo
- Efectivo restringido
- Bancos - Efectivos por Identificar, contra partida en el Pasivo: Consignaciones por identificar.

7. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el Balance General.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados.

Si la restricción en efectivo está asociada a una obligación de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG** (pasivo), para efectos de presentación del Balance General al corte del periodo contable, se deberán compensar dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Balance General. Se presentará como activo corriente si es inferior a un año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Balance General de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

8. OBJETIVOS DE CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a:

8.1. Controlar la entrada y salida de efectivo

- Toda operación de entrada y salida de dinero debe contar con el correspondiente registro contable, con la impresión del documento generado por la transacción
- Toda operación de entrada y salida de dinero es verificada con la realización periódica de las conciliaciones bancarias.
- Las cajas generales y Fondos de Caja Menor, deben contar con un control periódico desaldos, realizado a través de arqueos.

8.2. Controlar los saldos de efectivo

- En el caso de cajas: el arqueo, con el recuento de todo el dinero, y comprobantes de gastos realizados.
- En el caso de fiducias, Carteras Colectivas, CDT, cuentas corrientes y de ahorros bancarias: la conciliación bancaria y Estado de Cuenta (Extractos), enviado por la entidad bancaria.
- Verificar que las cuentas que no están disponibles para ser usadas (destinación específica), estén en la cuenta contable correspondiente a efectivos restringidos.
- Verificar mensualmente, si los efectivos restringidos que posean un pasivo relacionado, se presente su efecto neto en el Balance General.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende aquellos bienes para los cuales no se mantiene una cuenta individual y no es posible clasificarlos dentro de las cuentas de activo claramente definidas en el presente plan, tales como: antigüedades, pinturas, objetos de arte.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2023
	\$0

ACTIVOS FINANCIEROS

SECCION: 11 y 12

CUENTAS POR COBRAR

1. OBJETIVO

Establecer las bases y criterios contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas por cobrar, que representan derechos a favor de la **CORPORACION DE AGROFORESTALSIG**

2. ALCANCE

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, consideradas como un **Activo Financiero**, de acuerdo a los requerimientos descritos en la Sección 11, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro; la **CORPORACION AGROFORESTALSIG** maneja los siguientes conceptos:

- 2.1. Ingresos Ordinarios por cobrar  El saldo a diciembre 31

DEUDORES COMERCIALES Y OTROS.	2023
	\$36.393.000

3. NOTA CONTABLE GENERAL

4. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidas en el mes en que se prestaron los servicios, se otorgaron los préstamos, independientemente de la fecha del documento soporte. Las cuentas por cobrar que no generen financiación se reconocerán a su valor nominal original.

5. RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

Una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el deudor cancele la totalidad de la deuda y quede a paz y salvo con sus obligaciones ante la sociedad.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para PYMES.

6. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos deudores, se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

- ☒ Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza.
- ☒ Para los saldos originados en préstamos debe revelarse el deudor, las tasas de interés y las garantías recibidas.
 - Se deben revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera recaudar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a recaudarse más de un año, se deben revelar los saldos que se espera recuperar en los primeros cinco años (por año).
 - Se deben revelar los saldos deudores castigados o dados de baja en el período.
 - Se deben revelar los saldos deudores pignoralados o entregados en garantía.
 - Se deben revelar las prácticas contables para el reconocimiento de la pérdida de valor de los saldos deudores.

7. OBJETIVO DE LOS CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos deudores deben estar encaminados a:

- ☒ Asegurar que se reconozca todos los derechos a favor de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**
- ☒ Asegurar que se reconozcan las reclamaciones, ajustes o pérdidas de valor de los deudores originados en errores, cálculos mal efectuados, decisiones gubernamentales u otros factores.
- ☒ Asegurar que los saldos deudores se reconozcan por los valores acordados con los terceros y de acuerdo con las tarifas y remuneración establecida.
- ☒ Asegurar que los saldos deudores son derechos ciertos, determinados en forma razonable y evaluados a su valor neto de recuperación.

- ☒ Asegurar que los saldos deudores están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- ☒ Asegurar que la presentación y revelaciones de los saldos deudores, están acordes con las políticas establecidas por la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**
- ☒ Asegurar que los intereses generados en los saldos de deudores se calculen con la periodicidad definida y las tasas de interés pactadas.

III. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR SECCION 27

1. OBJETIVO

Establecer las bases y criterios contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de las cuentas por cobrar de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

2. DEFINICIONES

Baja en cuentas: Es la eliminación de un activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera o balance general.

Instrumento financiero: es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Pérdida por Deterioro de valor cuentas por cobrar: Corresponde al Valor que excede al valor en libros de un activo financiero o cuenta por cobrar a su valor recuperable (valor que estima la empresa que puede recuperar o flujos de efectivo que espera).

4. NOTA CONTABLE GENERAL

Se describe a continuación la nota contable establecida por la **CORPORACION AGROFORESTALSIG** para evaluar al cierre anual, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas son:

- a) Incumplimientos y mora en el pago de capital o intereses.

- b) Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- c) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de capital o intereses de acuerdo a cada cuenta o grupo dependiendo de su materialidad.

Si se cumple al menos uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

La **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

- ☒ **ANÁLISIS INDIVIDUAL:** Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. La **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a **medio (1/2)** Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV), y que a su vez presente un vencimiento superior a 180 días.
- ☒ **ANÁLISIS COLECTIVO:** Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que no sean significativas individualmente, pero que al concentrarlas en un grupo con características similares de riesgo de crédito, se determina que hay evidencia objetiva de deterioro del valor. Esta evaluación se hará a partir de 180 días de vencidas.

Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer una pérdida en el balance general de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG** de la siguiente forma:

- a. El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo.
- b. El valor resultante del punto anterior se comparará con el valor en libros de la cuenta por cobrar en el reconocimiento inicial.
- c. La diferencia entre estos dos valores corresponde a la pérdida por deterioro de la cuenta por cobrar.

6. RETIRO O BAJA EN CUENTAS

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación es realizada por la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, cada año, con el saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe provisión se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

7. REINTEGRO DE CUENTAS POR COBRAR

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro. La pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente a la cuenta por cobrar o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado, este valor no será mayor al inicialmente contabilizado y se reconocerá en el resultado del periodo.

8. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con el deterioro de valor y baja de cuentas por cobrar se efectuará considerando lo siguiente:

- Revelar políticas contables para la determinación y reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar.
- Revelar el valor del deterioro y concepto de las cuentas de difícil cobro.
- Revelar el valor castigado de las cuentas de difícil cobro durante el ejercicio.
- Revelar el valor deterioro de las cuentas por cobrar durante el ejercicio contable.
- Revelar el valor de aquellas cuentas y documentos por cobrar que presenten un año o más de edad, contado a partir de su fecha de expedición, con indicación de la operación que le dio origen y la fecha estimada o pactada de recuperación.

9. OBJETIVOS DE LOS CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos del deterioro de cuentas por cobrar deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido todos los riesgos probables de pérdida de saldos deudores.
- Determinar las razones que han motivado la pérdida de saldos deudores.
- Determinar la adecuada gestión realizada para obtener el recaudo de los saldos deudores.
- Determinar el cumplimiento de estas notas.

- ☒ Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con las prácticas establecidas por La **CORPORACION AGROFORESTALSIG**.
- ☒ Establecer la revisión anual de los porcentajes que aplican para el cálculo del deterioro de valor.

Los controles contables de los saldos del deterioro de valor de cuentas por cobrar consisten en:

- Efectuar periódicamente confirmaciones de saldos morosos o castigados.
- Verificar periódicamente los ajustes pertinentes al deterioro de valor, de acuerdo a los resultados de la evaluación técnica de los saldos morosos.
- Efectuar seguimiento a la labor de los abogados o de aquellos a quienes se les ha entregado cartera para su cobro.

INVENTARIO: Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler o venta dentro de las actividades propias del giro ordinario de los negocios del ente económico.

Se incorporan entre otras las siguientes cuentas: materias primas, productos en proceso, obras de construcción en curso, cultivos en desarrollo, productos terminados, semovientes, materiales, repuestos y accesorios, así como inventarios en tránsito.

INVENTARIO	2023
	156.474.000

IV. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO SECCION 16 Y 17

OBJETIVO

Indicar claramente las normas, criterios, consideraciones y pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, se clasifican como propiedades, planta y equipos, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro.

1. ALCANCE

Estas notas aplican para aquellos activos tangibles que la empresa, posee para llevar a cabo sus actividades de Servicio Social o para ser usados en la administración; que no están

disponibles para la venta y que de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable sea mayor de un (1) año.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	2023
EQUIPOS DE OFICINA	\$5.220.000
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	
PROPIEDADES DE INVERSION	
DEPRECIACION	
TOTAL, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	\$5.200.000

Los bienes cuya vida útil proyectada, sea mayor o igual a un (1) año, y que su costo de adquisición o valor atribuido, sea mayor o igual a **MEDIO (1/2) salario mínimo legal vigente**, serán reconocidos y presentados dentro de la cuenta del ACTIVO.

Todos los demás bienes, muebles y enseres, que no son reconocidos bajo NIIF, o en el momento de su compra, se llevan directamente al gasto, porque son considerados elementos de consumo, se controlan mediante un **inventario codificado, localizado y detallado**.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

2. DEFINICIONES

- ☒ **Vida útil:** Corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo
- ☒ **Inventario P/Control Administrativo:** Se refiere a control detallado del inventario de existencia y localización del bien.
- ☒ **Adición:** Efecto de añadir o agregar, aumentar. Se presenta cuando se realiza una

inversión cuyo resultado será añadido a un activo, el cual si bien es cierto no se modifica

sustancialmente en sus características iniciales, se convierte en un accesorio del mismo. Cuando hay adición se mejora la capacidad de uso del activo y en consecuencia su valor.

- ☒ **Componente de un activo fijo:** El componente de un activo fijo, es aquella parte del activo, que es una clase de activo fijo distinto al principal, y por lo mismo posee una vida útil claramente definida y distinta del resto de los bienes que conforman dicho activo. En el caso de un equipo de cómputo, no se divide por componentes, puesto que cada componente (pantallas, teclados y mouse), conforman el mismo tipo activo.
- ☒ **Valor razonable:** El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio.
- ☒ **Valor residual:** Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- ☒ **Pérdida por deterioro del valor:** Es el valor en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

3. NOTA CONTABLE GENERAL

La **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, reconocerá en forma consolidada, en el ECONOMATO GENERAL, cada una de las propiedades planta y equipos distribuidas en cada una de sus casas locales, y aplicará los procedimientos de depreciación, deterioro, baja de elementos y adiciones, de acuerdo a la información recibida de las casas locales, donde se encuentran los elementos.

OTROS ACTIVOS: Comprende aquellos bienes para los cuales no se mantiene una cuenta individual y no es posible clasificarlos dentro de las cuentas de activo claramente definidas en el presente plan, tales como: antigüedades, pinturas, objetos de arte.

OTROS ACTIVOS	2023

4. RECONOCIMIENTO Y MEDICION

4.1. RECONOCIMIENTO INICIAL

La **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- ☒ Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.
- ☒ Que sea probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- ☒ Que se espera utilizarlo en un período de tiempo que mayor de un (1) año.
- ☒ Que su valor pueda ser medido o atribuido, confiable y razonablemente.
- ☒ Que su valor individual o grupal, sea superior o igual a **MEDIO (1/2) SALARIO MINIMOLEGAL MENSUAL VIGENTE**.

En el reconocimiento inicial se determinara el valor residual en cada uno de los activos que aplique.

4.2. MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

La **CORPORACION AGROFORESTALSIG** medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial de acuerdo a las políticas fijadas por la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, específicamente para PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS, la que fueron definidas en el Manual de políticas Contables (**textos No. 2 y 3**), numeral 1.2

a. ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN

Será una Construcción en curso, todo proyecto que la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, decida iniciar con el objetivo de mejorar o incrementar la capacidad instalada, racionalizar los costos de operación, conservar o aumentar los niveles de servicio o adaptarse a nuevas tecnologías.

Se capitalizan, las erogaciones correspondientes a la etapa de desarrollo de un proyecto de Construcción, que fue aprobado y que una vez concluya su ejecución, será trasladado a propiedades planta y equipo (construcciones, edificaciones y sedes).

Sólo se reconocen como construcciones en curso las erogaciones directamente relacionadas con el desarrollo del proyecto, dentro de las cuales se incluyen las siguientes:

- ☒ Salarios y prestaciones de personal directo.
- ☒ Honorarios relacionados con el desarrollo del proyecto, cuando se contrate administración delegada.
- ☒ Interventoría de la obra Gastos de tipo legal incurridos para el desarrollo del proyecto tales como permisos de planeación, curaduría, notariales e impuestos como delineación urbana.

- ☒ Arrendamientos de espacios o de activos directamente relacionados con el desarrollo del proyecto.
- ☒ Transporte de elementos, de repuestos y personal que está desarrollando el proyecto.

Si por cualquier circunstancia se suspende el proceso de construcción del proyecto, todos los costos directos incurridos mientras duren la suspensión se tratan como gastos en el Estado de Resultados, a menos que la suspensión haya sido causada por fuerza mayor o caso fortuito; situación que estará sometida a decisión de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

4.3. MEDICIÓN POSTERIOR

La **CORPORACION AGROFORESTALSIG** medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

4.4. COSTOS POSTERIORES

4.4.1 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES

Los mantenimientos y reparaciones se clasificaran así:

- Mantenimiento o Reparación preventivo, sin modificación de vida útil: serán reconocidos como gasto en el periodo en que se incurre, incluidos sus repuestos.
- Mantenimiento o Reparación mayor, con modificación de la vida útil: comprende actividades que permiten que el activo siga operando en condiciones normales, pero que amplían su vida útil.

4.5. VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al beneficio económico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico por su uso esperado, que dependerá de factores: Intensidad de trabajo diario, programa de reparación y mantenimiento, y el cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia por razones técnicas o comerciales
- d) Los límites legales o restricciones sobre el uso del activo

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades planta y equipo, estimadas por la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, para PPYE., adquiridos como nuevos.

CLASE DE ACTIVO FIJO	VIDA UTIL	VR. RESIDUAL
Terrenos	N/A	N/A
Edificaciones	50 Años	40%
Activos Fijos en Curso	N/A	N/A
Maquinaria y equipo	10 Años	10%
Flota y Equipo de Transporte- Vehículos	5 Años	70% NUEVOS 25% USADOS
Equipo de Oficina - Muebles y enseres	10 Años	10%
Equipo de Computación	3 Años	10%
Equipos de Telecomunicación	5 Años	10%

La vida útil estimada de cada tipo de activo, debe ser apropiada según las circunstancias y características de cada activo, y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados; por lo tanto para su reconocimiento inicial, las vidas útiles de los Muebles, enseres, maquinaria y vehículos, es diferente a la tabla general anterior.

4.6. DEPRECIACIÓN - VALORES

RESIDUALES DEPRECIACION ACUMULADA:

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Esta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, durante la vida útil del activo.

A los siguientes activos se les estudia anualmente su valor residual: edificaciones, terrenos, vehículos, maquinaria, equipos de oficina y equipos de computación y comunicación cuyo valor de adquisición sea superior a **MEDIO (1/2)** Salario Mínimo Legal Mensual vigente.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de

depreciación utilizado es **LÍNEA RECTA**, para la totalidad de activos de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

☒ **INICIO DEPRECIACIÓN**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar y usarse de la forma prevista por la CORPORACION

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, Agrupada, detallada, codificada y localizada, en el anexo **Inventario para Activos**, se inicia a partir del **primero de Enero de 2016**, en el Economato General, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Manual de políticas, **“Políticas Específicas del Gobierno General de la CORPORACION AGROFORESTALSIG”**

☒ **FIN DEPRECIACIÓN**

La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas, cuando no genere beneficios económicos futuros, cuando se done o venda. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso de activo.

4.8. RETIROS Y BAJA EN CUENTAS

LA CORPORACION AGROFORESTALSIG, dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- ☒ Cuando no disponga de él;
- ☒ Cuando **LA CORPORACION AGROFORESTALSIG**, no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- ☒ Cuando este en desuso.
- ☒ Cuando este obsoleto
- ☒ Cuando este en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- ☒ Cuando se pierda y no se tenga el control del mismo.
- ☒ Por políticas ambientales.
- ☒ Por donación de los activos fijos.
- ☒ Por Siniestro.

La **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, debe seguir el siguiente procedimiento para notificar la BAJA de una Propiedad Planta y Equipo:

- a) Verificar que se cumplan las condiciones especificada en la presente política, sobre el Retiro y Baja de un activo PPyE, de Contabilidad (Ver Literal 4.8).

- b) Como cada casa local posee la Base de Datos, clasificada, codificada y debidamente valorada al costo Histórico, como fue reconocida inicialmente: Se debe tomar la información correspondiente al Ítem que se va a dar DEBAJA y enviar la información al Economato General, especificando: Código, Cantidad, Valor Unidad y Costo Histórico.

La **AGROFORESTALSIG**, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas, revelará, la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la venta, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

4.9. DETERIORO DE VALOR.

Al final del periodo contable, la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, y en tal caso se deberá reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor, según lo establecido en la política contable, de pérdida por deterioro del valor de los activos y la Sección 27 -Deterioro del Valor de los Activos.

5. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

LA **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, revela en sus estados financieros la información que se enuncia a continuación, por clases de propiedades, planta y equipo:

- a. Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- b. Los métodos de depreciación utilizados.
- c. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d. El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- e. Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - ✓ Las adiciones.
 - ✓ Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 de NIIF para PYMES.
 - ✓ La depreciación.
 - ✓ Elementos dados de baja
 - ✓ Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

6. OBJETIVO DE LOS CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de propiedades, planta y equipo deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido como tales aquellos valores que efectivamente han sido pagados o reconocido su pasivo, y que cubren varios períodos de tiempo futuro en los cuales se obtendrán beneficios futuros.
- Determinar que la vida útil estimada es apropiada en las circunstancias y que el método de depreciación es concordante con los beneficios futuros esperados.
- Determinar que la depreciación se calcula correctamente y se efectúa de acuerdo con esta política.
- Determinar que las propiedades, planta y equipo están adecuadamente identificadas.
- Determinar que sólo se están capitalizando las erogaciones establecidas de acuerdo con esta política.
- Determinar que los cambios contables en las vidas útiles y métodos de depreciación son apropiados y revelados.
- Determinar que los activos que se han retirado temporalmente o definitivamente, ni siquiera figuran en servicio y que no se estén depreciando.
- Determinar que se registren adecuadamente las provisiones por deterioro u obsolescencia de los activos fijos, o para aquellos bienes que se encuentren ubicados en zonas de alto riesgo.
- Determinar que existen los actos administrativos correspondientes para dar de baja a los activos que lo ameriten.

PASIVOS Y PATRIMONIO

SECCION 2

1. OBJETIVO

0

Establecer las bases contables y criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar a acreedores y demás obligaciones de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

2. ALCANCE

Esta Nota contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y otras obligaciones que, por sus características, no cumplen la definición de pasivos financieros, pero que entran dentro de la categoría de cuentas por cobrar provenientes de las obligaciones contraídas por la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, con personas naturales y jurídicas, éstas comprenden:

CUENTAS POR PAGAR: Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como cuentas corrientes comerciales, a casa matriz, a compañías vinculadas, a contratistas, órdenes de compra por utilizar, costos y gastos por pagar, instalamentos por pagar, acreedores oficiales, regalías por pagar, deudas con accionistas o socios, dividendos o participaciones por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, cuotas por devolver y acreedores varios. El saldo a diciembre 31.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2023
	\$127.050.000

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.

OBLIGACIONES FINANCIERAS: Registra el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico con entes diferentes a establecimientos de crédito e instituciones financieras. El saldo a diciembre 31.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.	2023
	\$0

3. NOTA CONTABLE GENERAL

Esta nota contable aplica para el reconocimiento de los pasivos financieros, a cargo de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, (cuentas por pagar), originados en la prestación de servicios, o en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

4. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición es la determinación del valor que debe registrarse contablemente a favor de terceros por parte de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

a. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la **CORPORACION AGROFORESTALSIG** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones). Desde el reconocimiento y medición inicial, la **CORPORACION AGROFORESTALSIG** debe determinar si la cuenta por pagar es de corto o largo plazo, con el fin de determinar el valor que será llevado como reconocimiento inicial de la cuenta por pagar en libros.

Deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- a) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive de la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor, atendiendo lo establecido en el numeral 5.1 de la presente nota.

5. MEDICIÓN POSTERIOR

Generalmente la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**, no tiene en sus estados financieros cuentas por pagar de largo plazo (más 360 días), si estas se presentan serán valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva vigente. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por pagar corresponderá a un **gasto financiero**.

6. RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

La **CORPORACION DE AGROFORESTALSIG**, dará de baja una cuenta por pagar o una parte de ella, cuando se haya extinguido; esto es, cuando la obligación haya sido pagada o cancelada en su totalidad.

7. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con las cuentas y documentos por pagar se efectuará considerando lo siguiente:

- Los saldos de cuentas por pagar deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de acreedor (proveedores, acreedores, costos y gastos por pagar, retenciones e impuestos, acreedores oficiales) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo acreedor (servicios recibidos, compra de bienes, retenciones, anticipos).
- Revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera pagar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a pagar a más de un año se debe revelar los saldos que se espera pagar en los primeros **tres (3) años**.
- Revelar las notas contables significativas y la base de medición utilizada para el reconocimiento de las cuentas por pagar.
- Revelar para las cuentas por pagar de largo plazo, los plazos y condiciones de la deuda, la tasa de interés pactada, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que tiene la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

Se revelará acerca de las ganancias y pérdidas (ingresos o gastos) por intereses calculados con el costo amortizado.

8. OBJETIVO DE LOS CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de proveedores, acreedores y cuentas por pagar deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido todas las obligaciones a favor de terceros originadas en la compra de bienes y servicios recibidos.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar han sido reconocidos por los valores acordados con los terceros y de acuerdo con las tarifas y remuneración establecida.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar son obligaciones ciertas, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de pago.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con las prácticas establecidas por la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**.
- Efectuar periódicamente confirmación de saldos.
- Efectuar periódicamente revisiones a los contratos.
- Determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan la compra del bien o la contratación del servicio.

El patrimonio social está conformado por Capital Social; las Reservas Legales y Estatutarias, Superávit de Capital, Utilidad del Ejercicio, Utilidades Acumuladas, Revalorización Del Patrimonio obtenidos durante la existencia de la sociedad, así:

	2023
FONDO SOCIAL.	\$1.398.000
RESERVA LEGAL	
UTILIDADES ACUMULADAS	
EXCEDENTES DE EJERCICIO.	\$69.659.000
TOTAL PATRIMONIO.	\$71.057.000

A continuación, se presentan detalles relativos a las diferentes cuentas que componen el estado de resultados integral de la **CORPORACION AGROFORESTALSIG**

ESTADO DE RENDIMIENTOS (ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL)

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. A continuación, se definen los elementos denominados Ingresos y Gastos.

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad comercial en un ejercicio determinado. El saldo a diciembre 31.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	2023
	\$510.668.000

COSTO DE VENTA: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en un período determinado.

El saldo a diciembre 31.

COSTOS	2023
	\$379.504.000

UTILIDAD BRUTA	2023
	\$131.164.000

GASTOS OPERACIONALES: Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

GASTOS DE ADMINISTRACION.	2023
	\$60.902.000

EXCEDENTES OPERACIONALES: Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por

concepto de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

EXCEDENTES OPERACIONALES.	2023
	70.262.000

OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS	2023

OTROS FINANCIEROS	2023

GASTOS DIVERSOS	2023

GASTOS FINANCIEROS	2023
	\$603.000

EXCEDENTES DEL EJERCICIO: Registra el valor de los resultados positivos obtenidos por el enteeconómico, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período. A diciembre 31.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO.	2023
	\$69.659.000



CARLOS JESUS DAVID ORTEGA
Contador publico
Tp. 279145-T



CRISTIAN MORENO PALACIOS
REP LEGAL



JABLEIDY ROA GARCIA
Revisor fiscal
Tp 116178

